

EDICTO

Nº Edicto: 15090

Carátula: GRUPO PROM S.R.L. C/ FONSECA, RITA LORENA Y OTRO S/ EJECUCIÓN - EJECUTIVO

Número de Expediente: Recep.:VI-00704-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6276

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaria a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292- 3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a JORGE ARIEL CASANOBA, DNI 28.616.364 para que comparezca dentro del termino de 5 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes en autos caratulados "GRUPO PROM S.R.L C/ FONSECA RITA LORENA Y OTRO S/EJECUCION- EJECUTIVO - EXPTE N° VI-00704-C-2023".- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. Viedma 21 de Febrero de 2024. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2024-000168